

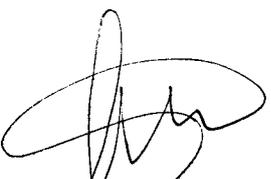
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

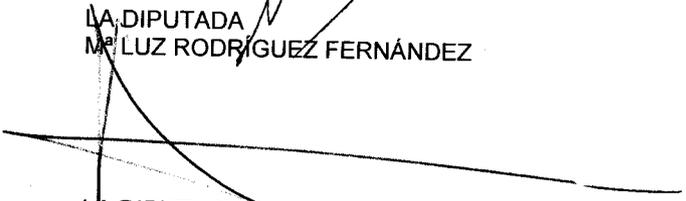
D^a M^a LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, Diputada por Guadalajara, y D^a ROCIO DE FRUTOS MADRAZO, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

1. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en España desde su implantación?
2. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la Comunidad Autónoma de Galicia desde su implantación?
3. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de perceptores de subsidio por desempleo para mayores de 55 años en la provincia de Ourense desde su implantación?
4. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en España?
5. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la Comunidad Autónoma de Galicia?
6. ¿Puede el Gobierno informar sobre el número de solicitantes a los que se ha denegado el subsidio de desempleo para mayores de 55 años desde su implantación en la provincia de Ourense?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de abril de 2016


LA DIPUTADA
M^a LUZ RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ


LA DIPUTADA
ROCIO DE FRUTOS MADRAZO


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
66/16/ pfk

C.DIP 5222 080416 18:06